Número 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Número atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 céntimos

PRECIOS DE ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XXI.-Número 6.156.-Burgos | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Miércoles 2 de Agosto de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

SIN RIVAL

para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurants de España y América, donde se bebe con preferencia á todas sus similares conocidas.

Navas y Compañía,

INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,

HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calera, número 18

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

SE APLICA EL 606

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

RAIN-CALVO, 18, PRAL.

Pérez Olea

MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales

CONSULTA DIARIA DE 1 Á 3 Y DE 6 Á 8.

Avellanos, 1 duplicado, 1.º

Guantes de ocasión

Como fin de temporada se venden todas existencias á precios sumamente económicos.

Comercio "El Siglo XXI", Espolón, 42.

Sociedad de cazadores de Burgos

Y SU PROVINCIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo del Reglamento, se convoca á los señores socios á junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el viernes 4 del corriente, á las diez de la noche.

Burgos y Agosto de 1911.—El secretario, *Moises Garoto*

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

El único sitio donde, al parecer de todos, se podía hablar con absoluta libertad para exponer ideas, por extrañas y absurdas que fuesen, era el Ateneo. Desde anoche ha quedado visto que ni aquí se respeta por los intransigentes la libertad de la tribuna.

Tiene esa cátedra una majestad suprema, la que le han legado las ilustres figuras que desfilaron por ella, sin que á pesar de las violencias de la lucha por las ideas, sin que ni aun en los días de más ruda persecución, se pusiera límite al pensamiento para que expresara á veces hasta las más violentas preconizaciones del absurdo. Allí se podía decir todo, allí se oía á todo el mundo, tuviera ó no tuviera razón, demostrase ó no demostrase pertenecer á las razas superiores de la mentalidad, sin más contratiempo para los preopinantes que exponerse á ser volteados, en el buen sentido de la palabra, si la fragilidad de imaginación, de pensamiento ó de medios oratorios hacían de cualquiera materia propincua para que se voltease.

En el Ateneo se oía á todo el mundo que quisiera hablar, con respeto y con atención si lo merecía, con indiferencia, si la cosa no valía la pena y á veces con regocijo, cuando algún chiado trataba de poner paño al púlpito para hacer patente su guilladura.

Lo que nunca ocurrió en aquella casa es lo que sucedió anoche, por obra y desgracia de unos cuantos intransigentes. Un agitador, un exrevolucionario que ahora trabaja por la Monarquía ó que, mejor dicho, labora contra la República de porcelana que en Portugal padecen, ese buen señor tuvo la mala ocurrencia de conferenciar en el Ateneo, para decir lo que á él le parece el régimen que en su nación se ha implantado.

Parecía y era natural que se le hubiese oído, que se le hubiera respetado el derecho á exponer su opinión, que se le hubiera concedido igual trato que á cuantos por aquella tribuna desfilaron, á reserva, si se quería, de que se le respondiera, de que se invitara á partidarios del régimen á contestarle, con lo que se hubiera tal vez elevado á las alturas de la serena controversia lo que hoy se agita en las encrucijadas de la lucha de periódicos. Pero no ha sido así; los intransigentes querían á todo trance impedir que Homen Christo hablara y lo consiguieron después de un formidable escándalo, con mengua para ellos solos, porque han demostrado que les merece muy pobre concepto la idea de libertad, y con perjuicio evidente para el Ateneo, porque se establece la norma de que es posible impedir que el enemigo exponga lo que piense, cuando esa exposición no convenga á los deseos, á las aspiraciones ó á los caprichos de unos cuantos.

No tengo de ese agitador portugués el elevado concepto que se tiene á veces de los que hacen del ideal un hermoso culto: creo que no pasa de ser una contrafigura de los que por allá y aun por acá nos dan la medida del nivel que en la nación vecina han tomado las aguas; pero, eso no obstante, creo que tenía derecho á una de dos cosas: ó á que se le hubiera dicho que no era oportuno que hablase, ó á que, de concederle la cátedra, se le hubiera respetado mientras la ocupaba, que á las alturas en que hoy se vive todo puede decirse, si se tiene en cuenta el medio en que se está y las circunstancias de cada uno.

Pensar que el agitador portugués iba á decir piropos á los actuales gobernantes de aquel país era distanciarse muchísimo de la realidad, porque el que dentro de la nación misma está diciendo á diario horrores de su Gobierno, no había de venir aquí á decir lo contrario.

Hubiera sido curioso que se permitiese decir todo lo que se proponía, porque á veces aun entre los aplausamientos de los exaltados descuellan algunas verdades y son de tal calibre las cosas que en Portugal pasan que no había sido extraño que el conferenciante diese alguna sorpresa. Ahora, con lo ocurrido, el único que sale ganando es el propio interesado, porque le queda el derecho de decir que tan graves eran las cosas que se proponía revelar, que los agentes de los carbonarios han maniobrado para impedir que se le oyera.

De todos modos, es muy lamentable que se haya perdido esa baluarte de libertad de tribuna con que se contaba, porque era un gran consuelo en algunas ocasiones que el Ateneo albergase á los hombres y á las ideas, para que hallando allí tribuna libre se pusieran en contacto con el país.

MENCHETA.

LA CLASE DEL TRIGO

Circular de los harineros catalanes

La asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha repartido profusamente la siguiente circular, que si es inútil para la inmensa mayoría de los labradores castellanos, no deja de ser conveniente para algunos especuladores:

«Recomendamos eficazmente á los señores agricultores, cuiden mucho de limpiar bien el trigo, separando con esmero cuantas semillas y tierra pueda ir mezclada con este cereal, evitando de este modo que tengamos que recurrir á las enojosas medidas de reclamaciones y dejos de cuenta; medidas que no solo resultan molestas, sino que también son perjudiciales á ambas partes.

Se engañan los agricultores que creen que dejando en el trigo gran cantidad de impurezas, les resulte más número de fanegas; nada más lejos de la realidad, pues se paga á mejor precio el limpio y bien trillado, que el sucio.

A los señores almacenistas les rogamos se fijen bien en las compras y desechen todo cereal que haya sufrido sofisticación, lo mismo de mejadura, que de mezcla de centeno y tierra en gran cantidad, no admitiendo nada que contenga arena y piedra.

Ya recordarán estos señores que en Noviembre del próximo pasado año, tuvimos en Madrid una reunión con agricultores y almacenistas representando á los de ambas Castillas y en ella se aprobaron unas bases que son las que rigen en esta plaza para los contratos de compraventa de cereales y cuyas bases tienen dos efectos: primero, de inutilizar á los vendedores poco escrupulosos y garantir á los honrados, y segundo, estimular á todos los agricultores en general á que escojan bien las simientes y limpien bien el trigo antes de darlo á la venta.

No dudamos que estos señores escucharán estos razonamientos y unos y otros veamos de inutilizar á los vendedores poco escrupulosos que privan á los honrados de vender sus mercancías á un precio justo y equitativo.—Barcelona, Julio de 1911.»

Información de Guerra

Ascensos

En Artillería, á coroneles, el marqués de Urzá del Valle y Martín Sánchez; á teniente coronel, el comandante Alonso Tovar; á comandantes, los capitanes Gastón y Elizondo, Mejón y Herrero y Sánchez Pastorfido; á capitanes, los primeros tenientes Rodríguez Santamaría, Penado y Vidal, Fernández de Bobadilla, Antón y Pelayo, Hernández Sarabia y Lizaur y de la Calle.

En Guardia civil, un primer teniente á capitán, un segundo teniente de la escala de reserva á primero, y un sargento á segundo teniente de la escala de reserva, D. Manuel Martínez Martos.

En Sanidad Militar, dos médicos primeros á mayores, y dos segundos á primeros.

En el Clero castrense, un capellán primero á mayor, un capellán segundo á primero, é ingresa un aspirante como capellán segundo.

En Oficinas militares, un oficial segundo á primero, un oficial tercero á segundo, un escribiente de primera á oficial tercero, dos escribientes de segunda á escribientes de primera, é ingresan dos sargentos.

En Administración Militar hay dos vacantes de subintendente, una de comisario de Guerra de primera clase y una de oficial primero.

En Estado Mayor, un teniente coronel á coronel, un comandante á teniente coronel y un capitán á comandante.

En Ingenieros no hay ascensos.

Escuelas prácticas

El *Diario Oficial* de hoy insertará los ejercicios que han de efectuar en las Escuelas prácticas los Cuerpos de Infantería.

Pensiones

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos, concedida á Andrea Sáinz Díez, Simona Presa Guines, Eugenia Tapia Tapia, Socorro Hernández Velasco y Lucrecia López Ausín, esposas de reservistas.

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra se anuncian vacantes las siguientes plazas:

Cartero de Quintanar de la Sierra, con 250 pesetas anuales.

Alguacil del juzgado municipal de Burgos, con los derechos de arancel.

La salud pública

Por la Alcaldía de esta capital se ha dictado un bando, cuyo conocimiento interesa á todo el vecindario, por tratarse de cuestión de tanta transcendencia como es la que afecta á la salud pública, lo cual nos mueve á reproducirlo en estas columnas.

Dice así:

«DON AURELIO GÓMEZ GONZÁLEZ, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD,

HAGO SABER:

Que las disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernación al objeto de impedir la importación colérica en España ó el desarrollo de cualquiera otra enfermedad epidémica, durante la presente estación de verano, obligan á los Ayuntamientos á reforzar las medidas sanitarias, tomando toda clase de precauciones, y obligan también á los alcaldes á recordar al vecindario los preceptos fundamentales de la Higiene que tienden á conservar inalterable el buen estado de la salud pública y contribuyen á la defensa de los pueblos contra la amenaza de la terrible invasión del cólera morbo asiático, cuyas avanzadas han sido vistas en algunas ciudades del mediodía de Italia.

El aseo de las personas, la limpieza en general, la pureza de los alimentos y bebidas y la Higiene en sus múltiples manifestaciones, son el mejor preservativo contra todas las enfermedades, y, por tal motivo, necesario es que el vecindario de esta culta población coadyuve con las autoridades en tamaña empresa, cumpliendo por su parte escrupulosamente lo que disponen las Ordenanzas Municipales en los títulos III y IV, llevando á la práctica lo preceptuado en la Ley general de Sanidad y las Reales órdenes aclaratorias para su ejecución, así como los bandos de buen gobierno, ya publicados por esta Alcaldía, inspirados en esas mismas disposiciones de carácter general.

Siguiendo los nuevos métodos que la ciencia aconseja, es indispensable la desinfección de las viviendas desalquiladas antes de que otro inquilino las ocupe nuevamente, de modo que el propietario y los habitantes de las casas se presten de buena voluntad á la ejecución de estos preceptos, que son obligatorios por mandato expreso de la Ley.

Del mismo modo se ha de cumplir por parte de los señores médicos municipales de esta ciudad, con el deber que tienen de avisar á la Alcaldía los casos sospechosos que se presenten y el número de enfermos por ellos asistidos que fallezcan víctimas de alguna dolencia contagiosa, al objeto de prevenir inmediatamente á la brigada sanitaria para que practique la desinfección de la casa, de los enseres y de las ropas que hayan estado en contacto con el enfermo.

Esta conducta de constante vigilancia y de escrupuloso rigor de lo ordenado por sabias leyes y reglamentos en materia de salud pública, nos hará inmunes ante el peligro de una invasión epidémica, y, en tal concepto, he dispuesto la publicación de los siguientes preceptos:

«Primero. Se hace obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario ó administrador avisará á la oficina de esta Alcaldía y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que no excederá de cuarenta y ocho horas. Realizada esta operación, el Jefe del Laboratorio municipal entregará al interesado un documento que lo atestigüe, y fijará en la puerta principal de entrada la póliza que haga ostensible la operación higiénica practicada.

Segundo. La alcoba donde muera un enfermo de mal reputado contagioso, se picará y blanqueará por cuenta del inquilino, y en su defecto por cuenta del propietario, regándola además con algún desinfectante eficaz.

Tercero. Se prohibe en absoluto la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados, sin someterlos previamente á desinfección. Los encargados de la Alcaldía harán la desinfección en términos que no produzcan al comercio ni á los particulares perjuicios que sea posible evitarles.

Los dueños de establecimientos de venta de objetos y ropas usadas que no cumplan lo mandado en el párrafo anterior, serán multados, pasando, en su caso, el tanto de culpa á los Tribunales.

Cuarto. Las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos deberán desinfectarse y una vez efectuada esta operación serán lavadas aguas abajo de la población.

Quinto. Los corrales de cebo de ganado de cerda y depósitos de basuras y materias inmundas, no podrán situarse sino á la distancia de un kilómetro cuando menos de la población, trasladándose los que todavía existen dentro de la misma á igual distancia, y debiendo situarse los cebaderos y criaderos de cerdos en sitios altos y bien ventilados y distantes de los cementerios, muladares ú otros focos de putrefacción.

Sexto. Se prohibe absolutamente á los vecinos de las casas criar en ellas cerdos, gallinas, pavos, etc., excepto los que tengan

---

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (28)

Un crimen extraño

—Cuando estén ustedes de acuerdo respecto á quién debe ser el agraciado, ya me comunicarán—dijo irónicamente.

—¡Se arrepentirá usted de esto!—gritó Langerson furioso.—¡Ha desafiado usted al profeta y al Consejo de los Cuatro! ¡Se arrepentirá usted!

—¡La mano del Señor caerá sobre usted—gritó el joven Drebber—para castigarle!

—Entonces, yo voy á empezar por castigaros á vosotros—replicó furioso Ferrier: y salió hacia su alcoba para coger su fusil; pero Lucía se le interpuso presintiendo sus propósitos, y antes de que el colono pudiera desligarse de los brazos de su hija, los mormones habían montado á caballo y se alejaban á galope.

—¡Canallas!—exclamó limpiándose el sudor que corría por su frente.—¡Quisiera más verte muerta que esposa de uno de ellos, hija mía!

—Y yo también, padre—contestó la joven resueltamente.—Pero Jefferson estará pronto aquí.

—Sí, no tardará mucho; y cuanto más pronto venga, mejor, porque no sé qué maquinarán ahora contra nosotros.

Era ciertamente necesario que cuanto antes alguien capaz de dar consejo y ayuda se presentase en auxilio del anciano colono y de su hija adoptiva. En toda la historia de la colonia no se había registrado un caso de tan radical desobediencia á los venerables. Y si faltas de menor importancia se castigaban con tanto rigor, ¿qué horribles penas no prepararían contra aquella increíble rebeldía?

Ferrier comprendió que ni su riqueza ni su posición le valdrían. Otros tan conocidos y ricos como él habían sido aniquilados, y sus bienes entregados á la Iglesia.

Era un hombre valiente y resuelto; pero se estremecía ante la amenaza vaga y sombría de golpes misteriosos. Ante un peligro conocido, no hubiera temblado, pero la incertidumbre le aterraba. Ocultaba, sin embargo, sus temores en presencia de su hija, y aparentaba la mayor indiferencia; pero ella, con la perspicacia del amor, comprendió pronto que no tenía su padre la tranquilidad que fingía.

Esperó el colono recibir algún ágrio mensaje de reprimenda por su conducta con los jóvenes mormones, y no se equivocó; pero la advertencia llegó de un modo misterioso y extraño. A la siguiente mañana halló con asombro un pedacito de papel cuadrado, sujeto con un alfiler á la cubierta de su cama, y con la siguiente frase impresa:

«Veintinueve días tienes aún para arrepentirte, y después...»

El aviso produjo el efecto que puede calcularse. Juan Ferrier había cerrado cuidadosamente puertas y ventanas del departamento en que dormía él solo con su hija, pues los sirvientes reposaban en otro edificio. ¿Quién podía haber entrado allí? Destruyó el papel sin decir una palabra á su hija; pero el suceso le preocupó hondamente. Los veintinueve días eran, evidentemente, los que restaban del plazo de un mes que Young le había dado. ¿Qué fuerza ó valor podían ser eficaces contra un enemigo armado de tan misterioso poder? La mano que había clavado el alfiler en la colcha podía haberle apuñaleado el corazón, y hubiere muerto sin conocer á su asesino.

Aún mayor fué el sobresalto del otro día. Estaban sentados desayunándose, cuando Lucía, con un grito de sorpresa, señaló al techo. En el centro de él, con carbón aparentemente, había un número dibujado: el 28. Aquello era ininteligible para ella, y el padre no se lo aclaró. Aquella noche no durmió, oculto en un rincón y fusil en mano. No vió ni oyó nada; y, sin embargo, á la siguiente mañana un gran 27 había sido pintado al exterior de la puerta de su casa.

Los días sucedíanse á los días, y cada mañana hallaba que sus invisibles enemigos daban el aviso misterioso que le recordaba el transcurso del tiempo. Unas veces el número fatal aparecía en las paredes, otras, en el suelo, en ocasiones, en parquines colgados en la puerta del jardín. A pesar de toda su vigilancia, no pudo descubrir Juan Ferrier quién colocaba los avisos diarios. Un terror casi supersticioso le acometía. Excitado é intranquilo, sus miradas recordaban las de una fiera acorralada. No tenía más que una esperanza: que llegase pronto el joven minero de Nevada.

Se pasó del número 20 al 15 y del 15 al 10, sin que recibiera el colono noticias de Jefferson. Uno por uno los números iban descendiendo, y el ausente no daba señales de vida. Siempre que aparecía un jinete por el camino ó un individuo llamaba á la puerta de la verja, acudía el colono presuroso, creyendo que fuera el minero. Al fin, cuando vió que tras el 5 aparecía el número 4, y tras éste el 3, perdió toda esperanza.

Solo y con sus escasos conocimientos de las montañas que rodeaban la colonia, la fuga era imposible. Los más frecuentados caminos estaban rigurosamente vigilados y guardados, y nadie podía pasarlos sin una orden del Consejo. A cualquier parte donde dirigiese sus miradas, no veía el refugio que le librase del golpe que le amagaba. Sin embargo, el anciano no titubeaba en la resolución de perder la vida antes de consentir en lo que él consideraba la deshonra de su hija.

Estaba una noche sentado, reflexionando en su situación y buscando inútilmente alguna salida. Aquella mañana había visto el número 2 en la fachada de la casa, y el próximo día era el último que le quedaba. ¿Qué iba á suceder? Las ideas más terribles cruzaban por su imaginación. ¿Y su hija? ¿Qué sería de ella después que él pereciese? No había escapa. Estaban envueltos en fuerte y tupida red. Apoyó la cabeza sobre la mesa y sollozó al considerar su absoluta impotencia.

Pero ¿qué es eso? En el silencio profundo de la noche creyó percibir un sonido tenue, un arañazo en la puerta de la casa. Ferrier se enderezó, salió sin ruido al zaguán, y se puso á escuchar atentamente. Tras pequeña pausa, el débil, tenue sonido se repitió. Alguien estaba arañando la parte baja de la puerta. ¿Sería algún asesino nocturno que iba á ejecutar las órdenes del tribunal secreto? ¿Sería el agente encargado de marcar el número que advertía al colono el último día del plazo?

Juan Ferrier se dijo que era preferible la

M.E.C.D. 2017

La becerrada del Salón

En la librería de la Isla se han puesto á la venta colecciones de postales, verdaderamente artísticas, de las distintas suertes de la lidia con todos sus percances, tomadas con tal oportunidad, que no se pierde un solo detalle.

Las hay también del hermoso aspecto que presentaban los tendidos durante la becerrada y de las presidentas de la misma.

En dicha librería se admiten encargos para toda clase de ampliaciones y colecciones de positivas estereoscópicas en cristal, tamaño veráscopo, á los siguientes precios:

En tonos negros, 0'75 pesetas una. | Viradas en sepia, una peseta.

huerto, corral ó jardín, y de ningun modo en los patios comunes, guardillas ni desvanes. También queda prohibido tener en las calles y plazuelas, gallinas, pavos y demás animales domésticos.

Séptimo. No se podrán establecer dentro del recinto de esta Ciudad, fábricas de velas de sebo, cuerdas de guitarra, tenerías y otras fábricas que inficcionen considerablemente la atmósfera, sin observar la distancia, medidas y precauciones que el Municipio tiene acordado.

Los estercoleros se establecerán á la distancia de un kilómetro de la población y caminos públicos.

Octavo. El estiércol que se produce en los establecimientos de casas de vacas, burras, cabras y ovejas, se extraerá de ellos por cuenta de los dueños, advirtiéndoles que no podrán verterlo nunca en las calles y sí transportarlo á los depósitos que tuviesen, debiendo efectuar esto con la frecuencia necesaria.

Los basureros que los labradores y demás particulares tuvieren en los corrales de sus casas, serán desocupados en el plazo de quince días y se prohiben absolutamente en tiempo de epidemias.

La limpieza de los pozos de aguas sucias, sumideros y cuadras, se verificará desde las once de la noche á las seis de la mañana en invierno, y desde las doce á las cuatro en verano, siendo obligación de los interesados dar parte con la debida anticipación al celador de policía urbana, para que aquellas operaciones se hagan del modo conveniente y como aconsejan la salubridad é higiene.

Noveno. Se recuerda para su exacto cumplimiento el artículo 241 de las Ordenanzas municipales vigentes que dispone: 1.º Que todas las habitaciones tengan sus retretes indispensables en una pieza destinada á este objeto, con luz y ventilación directa á los patios, patinillos ó calle. 2.º Que estos retretes sean inodoros. 3.º Que las tuberías de bajada sean de plomo ó hierro soldadas ó enchufadas perfectamente, prohibiéndose en absoluto las tuberías de barro. 4.º Que estas tuberías de bajada se prolonguen un metro á lo menos por encima de las cubiertas y que antes de acometer á las alcantarillas y pozos, se disponga en ellas un sifón. 5.º Que en los sitios donde se halle construída la alcantarilla general y sea posible su disposición, las bajadas de agua de las cubiertas acometan á la de dichos retretes. 6.º Que el piso y un zócalo de un metro y doce centímetros de altura, á contar desde el pavimento, en las piezas destinadas á retretes, estén revestidos con cemento. 7.º Que todos los retretes estarán dotados de agua suficiente para su servicio, haciéndose obligatorio el instalar aparatos de descarga de agua ó grifos. Podrá permitirse, sin embargo, que en los retretes de boardillas, sotabancos y habitaciones modestas se dispense de esta instalación, siempre que en aquéllos haya un recipiente que sea manuable y esté con agua, para que de él pueda echarse al inodoro cada vez que se haga uso del mismo.

Para todas las casas anteriores á la fecha de estas Ordenanzas, serán obligatorias las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª

Décimo. Se prohibe arrojar y depositar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humedad ó mal olor ó sea perniciosa para la higiene y salubridad.

En los patios que tengan sumideros en comunicación con alcantarilla ó pozos, deberán aislarse éstos, instalando sifones hidráulicos.»

Los señores tenientes de alcalde, en virtud de las funciones administrativas que les corresponden, y los alcaldes de barrio por delegación expresa, harán cumplir y ejecutar el precedente bando en sus respectivos distritos y barrios, y la guardia municipal y demás dependientes del Ayuntamiento están obligados, bajo su responsabilidad, á poner en conocimiento de la Alcaldía para su castigo las infracciones que se cometan.

Burgos 30 de Julio de 1911.—El alcalde, *Aurelio Gómez González*.»

Las carreteras del Estado

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden:

«Para el más exacto cumplimiento de la ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, publicada en la *Gaceta* del día 5 del actual, en cuanto se refiere al procedimiento para formular la relación de los 7.000 kilómetros de carreteras ó secciones de ellas que de aquel plan general del Estado han de quedar á cargo de éste, y como consecuencia de la autorización concedida al ministro de Fomento en el artículo 5.º de la citada ley para adoptar las medidas necesarias á los efectos de la misma;

S. M. el Rey (q. D. g) ha tenido á bien nombrar una Comisión, compuesta del inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Ricardo Aguilera Paz, como presidente; D. Luis Barcala y Cervantes, ingeniero jefe del Negociado de Construcción de carreteras de este Ministerio, y D. Sebastián Gómez de Velasco, ingeniero afecto al citado Negociado, como vocales; Comisión que, reunida inmediatamente á su nombramiento, tendrá á su cargo:

1.º La distribución entre las distintas provincias de la longitud total de 7.000 kilómetros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una; pero principalmente la longitud de carreteras y caminos vecinales de todas clases construídos relativamente á su superficie y población.

2.º Formalizar la propuesta, que habrá de someterse á la información de que trata la ley referente á las carreteras, secciones ó trozos que á cada provincia se asignen para formar parte de la relación. A este fin la Comisión tendrá en cuenta las propuestas que habrán de formular los ingenieros-jefes de Obras públicas de las provincias, imprimiendo en la suya la debida unidad, pudiendo al efecto pedir á dichos jefes las explicaciones que juzguen precisas introducir en estas propuestas, las rectificaciones y adiciones que estimen indispensables, acompañando las justificaciones necesarias al elevar aquéllas á la Dirección General de Obras Públicas, que habrá de remitirlas luego á los gobernadores, á los efectos de las informaciones posteriores, determinando los plazos para éstas que la Comisión propondrá, procurando que se hallen comprendidos dentro de los fijados por la ley á estos efectos.

La Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con lo informado por la Comisión nombrada, dará las órdenes oportunas á los ingenieros jefes de Obras públicas de cada provincia para que dentro del plazo que se elija, y de acuerdo con las bases fijadas por dicha Comisión, remitan propuestas de las carreteras, secciones ó trozos que á su juicio hayan de formar parte de los 7.000 kilómetros.

La Comisión deberá tener en cuenta para hacer la propuesta los informes que la Dirección debe pedir á las Cámaras oficiales de Comercio, Consejos provinciales de Fomento, Comisiones provinciales, así como la información pública é informe de los gobernadores».

***

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se facilitarán cuantos datos sea posible, para la mejor inteligencia de la precedente Real orden.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueve á once, por la banda de Lealtad:

1.ª *Molinos de viento*, pasodoble, Luna.
2.ª *Aritzari*, zortzico, Zabala.
3.ª *El buque fantasma*, gran fantasía, Wagner.
4.ª *Escenas pintorescas*, número 3 (Angelus) Massenet.
5.ª *El perro chico*, número 1, Valverde.

NOTAS TAURINAS

La encerrona del domingo

Continúa abierta la suscripción para la encerrona que, organizada por la sociedad taurina «La Mixta», se celebrará el domingo próximo en la plaza de toros, siendo ya muchos los aficionados que se han inscrito para tomar parte en la misma.

La suscripción quedará cerrada el próximo viernes.

La noticia de que los becerros llegarán mañana, ha aumentado el entusiasmo y muchos socios irán á esperarlos para ver la magnífica lámina que se traen. Ya daremos la reseña cuando lleguen.

Amenizará el espectáculo la brillante banda del regimiento de San Marcial, bajo la dirección del inteligente maestro D. Pedro Poblador.

***

Mañana jueves, á las nueve de la noche, en el «restaurant» del *Cortesano*, se verificará el sorteo de toreros y demás cargos.

Crónicas provinciales

VILLADIEGO

Ha sido contratada la banda del regimiento de San Marcial para amenizar las fiestas de Nuestra Señora y San Roque en esta localidad.

***

El mercado se presenta sostenido en los precios bajos, sin que haya tendencias al alza, como se esperaba.

El tiempo es propio de la estación.

Los campos empiezan á agostarse, por los fuertes calores.

El corresponsal.

Centro Católico

IMPRENTA
de
MARCELINO MIGUEL

La casa que más barato trabaja.

NOTICIAS

Ayer, á las once de la mañana, le fueron estafadas 55 pesetas al vecino de Villanueva Matamala Hipólito Santa María, por dos sujetos que se encontraron con él en la plaza del General Santocildes, simulando el uno haber perdido unos valores que el otro hizo creer al aldeano que se los había hallado y que dejó en su poder, resultando ser un pañuelo con recortes de periódicos.

Denunciado el hecho á la guardia municipal, dispuso el jefe señor Maroto que se practicaran averiguaciones para el descubrimiento de los autores del hecho, siendo detenido Daniel González Martín, sin domicilio conocido, cuyo individuo, que se halla sujeto á procedimiento criminal en el juzgado de instrucción de Medina del Campo, fué reconocido por Hipólito, como autor del timo.

Al detenido le fueron ocupadas 21'80 pesetas y dos décimos de lotería del sorteo último, uno de ellos premiado con 30 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase en la Tesorería de Hacienda de Cáceres don Adrián Caldera Cepeda, electo encargado del Negociado de alcoholes en la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia.

Un tísico que coma bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Felipe Alcalde, de 55 años, de una herida contusa en la región orbital del ojo derecho.

Gabriel Sánchez, de 19, de una herida en el dedo índice izquierdo y edema de la mano, por haberle mordido una culebra.

Santos Ruiz, de 50, de una herida contusa en la región frontal, por una caída.

El día 30 de Julio se declaró un incendio en un montón de trigo, propiedad del alcalde de Jaramillo de la Fuente D. Lorenzo Sebastián Paniego, quedando todo él reducido á cenizas.

El siniestro se considera intencional.

En la secretaría del Excmo. Ayuntamiento pueden presentarse, provistos del pase que obra en su poder, los individuos del reemplazo de 1899, pertenecientes al batallón segunda reserva de Burgos, para recoger las licencias absolutas.

Hoy nos ha llamado extraordinariamente la atención, el ver que un gran número de señoras llevaban unos paquetes bastante grandes, envueltos en papel azul; al pronto creímos se trataba de alguna manifestación, pero enterados del asunto, resulta que eran compras hechas en el acreditado comercio de tejidos del Sobrino de Miguel López (Julián), Plaza Mayor, núm. 30, el cual liquida en ventajosísimas condiciones como fin de temporada importantes lotes en retales de todas clases.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Leopoldo Herreros, D. Marcelino Saldaña, D. Isaac Vadillo, D. Lambarto Martínez, D. Teodoro Boneta, D. Julio Puerto, D. Pedro Gómez Carcedo, D. Pascual Retes, D. Cesar Blanco, D. Alberto Manero, D. Demetrio Ruiz y don Agapito Madrigal.

Víctima de penosa dolencia ha fallecido en Villasandino nuestro querido amigo don Ignacio Padeliano, activo corresponsal de este periódico en aquella villa.

Testimoniamos nuestro duelo á su desconsolada viuda y demás familia por la pérdida inmensa é irreparable que lloran en estos momentos.

†

La Exposición del Santísimo Sacramento y misa de nueve en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y la misa de ocho en San Lorenzo el Real, serán aplicadas mañana jueves por el alma del Excmo. Sr. General D. Anselmo Aragón y Mallén (q. e. p. d.)

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado á disposición de su dueño un billete del Banco de España, que D. Juan L. Manrique se encontró esta mañana en la vía pública.

AVISO IMPORTANTE

A todos los asegurados en la Sociedad de Seguros «La Actividad», de Pamplona, que tengan Pólizas Infantiles y quieran defender sus legítimos derechos, se les ruega la puntual asistencia á una reunión de asegurados que para este objeto se celebrará en la Sala de Quintas de la Diputación provincial á las cinco de la tarde del día 6 de Agosto; rogándoles al mismo tiempo no verifiquen ninguna clase de operación con dicha Sociedad hasta conocer el resultado de la reunión.

Quien no pueda asistir puede enviar su adhesión á cualquiera de los firmantes:

Francisco Cánovas, Eustasio Villanueva, Manuel Ruera, Antonio Barcena, José Saavedra, Aureliano López, Pedro Corral.

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros los títulos de D. Dionisio J. García Barredo, D. Mariano González Ruiz y don Felix Terrero y Terrero.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Julio próximo pasado á los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para realizar el cobro termina el día 17 del actual.

Han visitado nuestra redacción los jóvenes ciclistas portugueses Joaquín P. Ribeiro y Reint T. Rosenstok, que salieron de Lisboa el día 14 de Mayo último en bicicleta, con el fin de dar la vuelta á Europa.

Visitan sin dinero, haciendo frente á sus necesidades con el producto de la venta de artísticas postales, que ofrecen al público, con vistas de los más importantes monumentos de aquella nación, en cuyo centro aparece también la fotografía de ambos.

Su principal objeto es hacer por toda Europa una extensa propaganda de lo que es Portugal, bajo su aspecto pintoresco.

Hacen grandes elogios de lo bien recibidos que han sido en todas las poblaciones de España, por donde han pasado hasta ahora.

Agradecemos la visita de los intrépidos ciclistas y les deseamos un feliz viaje.

En el rápido de esta tarde ha pasado por Burgos el señor ministro de la Guerra, siendo saludado en la estación por el elemento oficial.

SOL Y SOMBRA.—En su número 801, correspondiente á la semana actual, inserta nuestro querido colega, profusamente ilustradas, las reseñas de las importantes corridas celebradas en Valencia y Santander, publicando en la portada una hermosa instantánea de Vicente Pastor en la primera de dichas capitales.

Según costumbre, dedica un artículo en su sección de *Víctimas del toreo* al infortunado rehiletero *Manene*.

Además de las interesantes reseñas mencionadas, publica las de las corridas de Barcelona, Sevilla, Vista-Alegre, Corridas varias, Bufete taurino, etc., etc.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan notable número, que se agotará rápidamente.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita á su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2, Plaza Mayor, 2.

NOVIOS

No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

HIGIENE Y ECONOMÍA

Se instalan termo-sifones para agua caliente; duchas, cuartos de baño completos con bañeras, desde 60 pesetas en adelante; inoderos desde 8 pesetas.

Nicolás Rodríguez, Paloma, 54 y 56

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobreasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, riñones, conejo compuesto, foiegrás, jabalí, ternera, mortadela di Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

En jamones aviléses, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamull, director-propietario y fundador del *Gabinete Ortopédico* de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 1.º y 2 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—La Invención de San Esteban, Santos Gamaliel, Nicodemus, Abibón y Lidia.

San Gil Abad.—A las seis de la tarde, misa á Nuestra Señora del Socorro.

San Lorenzo el Real.—A las siete y media tarde, rosario, ejercicio de la novena del Santo Cristo del Amparo y goces cantados.

Santa Clara.—Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Clarisas celebrará con motivo del Jubileo de la Porciúncula y el Circular de las Cuarenta Horas.

Día 3.—Se manifestará S. D. M. á las seis de mañana y á las nueve se celebrará solemne misa conventual.

Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario, después tendrá lugar el sermón, terminándose los religiosos cultos con la letanía cantada, Salve y reserva.

Predicará D. Miguel Polo López, capellán de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Calatravas.—Mañana jueves se dará principio á la novena de Santa Filomena Virgen y Mártir, después de la misa conventual que se celebrará á las ocho.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, á las ocho de la tarde, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa que está á cargo del señor director, terminándose con una solemne reserva.

IGLESIA DE SANTA AGUEDA

Mañana se dará principio en el interior de esta iglesia á las importantes obras de limpieza de bóvedas y pilares y restauración y formación de lares similares en sus muros.

Con este motivo y mientras duren las obras se celebrará por el párroco ú otro si este no quiere una misa á las cinco y media, pidiendo se apresuren y terminen con el mayor acierto y facilidad de los obreros y sin que escasee los recursos con la refundición de una campana, que dentro de pocos días, y yugos de hierro para dos esquilones, son bien escasos.

Interin el desayuno de los obreros se dará alguna otra misa.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de caminos vecinales.

Delegación de Hacienda.—Pago de la anualidad.

Tesorería de Hacienda.—Prorrogando hasta el 31 de Agosto el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, á los pueblos á quienes no afecta la ley de 3 de Julio de 1907 sobre la desgravación de vinos.

Inspección provincial de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Berlanges, con 750 pesetas anuales.

El agraciado podrá contratar con 90 vecinos acomodados, próximamente, y disfrutar una renta de 2.500 pesetas.

Término: 30 días.

Instrucción Pública

Se encuentran vacantes la escuelas de Fuentelcarmez, Villasidro y Torrepadre.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Carta de Su Santidad al Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo.—Motu proprio de diebus festis y versión castellana del mismo.—Decreto de la S. C. del Indice.—Id. de la S. C. de Religiosis.—Lista de donativos *para los Santuarios*.—Id. para abolición de la esclavitud.—Noticias importantes.

Abastos

En el remanso verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses sacrificadas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3 059
Id. id. de cerda.	96
Despojos de ambas clases. . .	506

Por estos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 783'42 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 1; carneros, 21; corderos, 61, y cerdos, 1.

Tribunales

Señalamientos para el día 3.

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Andrés María, sobre hurto; ponente, señor Solís; defensor, Licdo. Santos; procurador, Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de Aranda, contra Agustín Lazo, sobre disparo; ponente, señor Pelayo; defensor, Licdo. Ansótegui; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—De esta capital, contra Eugenia Pérez, por hurto; ponente, señor presidente; defensor, Contrada; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Avelina López Fuentes, de Villamellar de Arriba, 7 años, Alvar Fañez 31; Leonas Carabantes, de Burgos, 11 meses, San Lesmes 7; Lucía Alonso Ubierna, de Celadilla Sotos, 7 años, San Gil 17; Felisa García Alonso, de Villa de los Moros, 25 años, Fernán González 8; Eladio Pinilla Salvatella, de Burgos, 6 meses, San Esteban 17; Angel Lasado Gorochana, de Burgos, de Herreros, 23 años, Hospital Militar; María Abad, de Burgo de Osma (Soria), 17 años, Calvo 9.

Nacimientos.—Felix Gutiérrez Peña, Fernando Murga, Felix Cubillo Lázero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto del día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 695'2; á las cuatro de la tarde, 695'2.

Termómetros: máxima sol, 40'0, máxima sombra, 28'6; mínima sombra 15'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E., á las cuatro de la tarde O.

Se arriendan

Juntos ó separadamente, dos locales, una cuadra y otro espaciosos almacenes, bodega amplísima, que forma esquina á las calles de los Cubos y D. Fernando Alvarez.

Detalles, de 3 á 5, en el piso primero del número 13.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, números 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Rusia

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando el pliego de condiciones para contratar en concurso público la venta del azogue de las minas de Almaden durante diez años, á contar desde 1912.

—Fijando el tipo medio del cambio de los francos durante el mes de Julio último en 8'30 por 100.

—Nombrando la Junta reorganizadora de las Cámaras de Comercio, ya conocida.

—Disponiendo que los ingenieros jefes de Obras Públicas forman la relación que determina la ley de supresión del plan general de carreteras del Estado.

Información militar

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy los ascensos de Estado Mayor, Artillería, Carabineros y Guardia civil.

Las víctimas de un accidente

VALENCIA.—Mejoran los heridos del accidente acurrido en la fiesta de aviación.

Carlistas y nacionalistas

BILBAO.—Aunque con menos gravedad se reprodujeron ayer los disturbios, cuando regresaba de Lourdes una peregrinación.

Al llegar el tren á Durango, muchos expedicionarios gritaron ¡Viva Euskeria!

Los jaimistas contestaron con vivas á don Jaime y ambos bandos llegaron á las manos, resultando varios heridos.

La guardia civil restableció el orden y detuvo á tres de los alborotadores.

Los dramas del adulterio

ZARAGOZA.—En Buñuel, Juan Domínguez y María Artigas mantenían relaciones ilícitas con el consentimiento del esposo de ésta.

Ayer disputaron y el marido mató al amante é hirió gravemente á su mujer.

Al interrogarle el juez dijo que, por fin, había hecho lo que debió hacer hace un año.

Una desgracia

La sirviente Virginia Fernández, de una casa de la calle del Conde Duque, al calentar aguarrás para disolver cera, con el fin de dar brillo á los pisos, tuvo la desgracia de que se la inflamase el líquido, ardiéndole las ropas.

En su aturdimiento se entró en el cuarto de un vecino, donde cayó al suelo, víctima de extensas quemaduras.

Desde Ceuta

CEUTA.—Han llegado á la plaza muchos moros de Anghera y Tetuán, con el fin de asistir á la boda de un cabo de tiradores indígenas.

Traen una música mora.

La novia es guapísima y pertenece á una familia principal de Tetuán.

Ayer tarde paseaban los invitados en grupos por las calles céntricas, cuando oyeron un fonógrafo que les sorprendió extraordinariamente.

Las moras metían casi la cabeza en la bocina para ver al cantante.

—Están en huelga un centenar de obreros del puerto, los cuales piden aumento de jornal.

De Marruecos

TANGER.—En una reunión celebrada por el comité de Obras públicas, se ha aprobado el proyecto de carretera de Tanger al monte, el de alcantarillas del barrio de Marsan y otras obras en Tetuán, Larache y Rabat.

—La comisión de adjudicaciones contratará el 15 de Octubre los equipos para las fuerzas de policía.

Esto hace creer que el Maghzen prejuzga favorablemente la continuación de ese instituto, que termina en fin de año.

La cuestión internacional

PARÍS.—*Le Temps* se declara partidario de abandonar la conversación franco-alemana y reunir una conferencia internacional.

«Hubo—dice—un contrato en 1906. Uno de los firmantes, Alemania, pide la liquidación; pero esta petición debe dirigirse á todos los signatarios, no solo á Francia, que es uno de ellos.

»No basta que hable la prensa. Es preciso que hable el Gobierno francés, el cual no debe responder á las proposiciones alemanas con otras, porque sería desgarrar el acta de Algeciras.

»No ha lugar, pues—añade—á ofrecer compensaciones, ni á discutir. Solo hay que proponer en forma amistosa la reunión de una conferencia idéntica á la de Algeciras.

»Así, Europa podrá tomar parte en el debate.»

SEGUNDA CONFERENCIA

Hablando con el presidente

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho lo siguiente:

Me telegrafía el gobernador de Santander, participando que la huelga de cargadores del muelle tiene por causa una rivalidad entre dos sociedades que aquellos forman.

Conferencié con el gobernador interino de Madrid acerca de la huelga de pintores, los cuales son unos mil.

Los patronos les amenazan con el *lock-out* si no entran el día 4 á trabajar.

También he conferenciado con el señor Mellado, quien me informa de los aspectos técnico é higiénico de las aguas del Canal de Lozoya, en la seguridad de que, en caso de epidemia, no sería por causa de dichas aguas, que el Dr. Cajal ha informado están en magníficas condiciones.

En Marsella no se ha declarado ningún caso oficial de cólera, según me informa el mismo consul.

La situación sanitaria de Italia, tiene tendencia á empeorar.

El señor Moret me escribe desde París, diciendo que el excesivo calor le obliga á marchar á Suiza.

La estadística de ferrocarriles trae un aumento en el tráfico de viajeros y mercancías.

El teniente coronel Fernández Silvestre dice en radiograma de hoy que no ocurre novedad; que el estado sanitario es bueno y que no se han repetido los casos de viruela, pues solo hubo dos, habiéndose revacunado á todas las tropas.

Han ocurrido algunos casos de paludismo.

Estudiamos el *modus vivendi* con Cuba y todo cuanto podamos conceder, incluso algo que hará la Tabacalera.

Allí hay dos tendencias y de predominar la yankee nada podremos hacer.

La propuesta del Gobierno cubano parecía inadmisible, con el propósito de no llegar á acuerdo alguno.

Sin embargo, espero que se consiga algo, en lo que pondremos toda buena voluntad, excediendo el límite de las concesiones.

Conviene que se sepa que este año habrá por última vez la redención á metálico del servicio militar y que no se concederá prórroga alguna.

El general Luque ha marchado por dos días á Hendaya, con su familia.

En Ceuta y Melilla no ocurre novedad. En Octubre no quedarán allí penados.

Preparo—terminó diciendo el presidente—el indulto de los prófugos y desertores para llevarlo á las Cortes, cumpliendo con lo que dispone la nueva ley de reclutamiento.

Lo que se come

La inspección sanitaria de las afueras de Madrid ha descubierto un carro que conducía trozos de carne de burro y de mula, sobrantes de lo que se les da á las fieras del Retiro y que se sospecha iban destinados á una fábrica clandestina de embutidos.

Practícanse averiguaciones y los sujetos encargados de la conducción han sido detenidos.

Ecos denominativos

SAN SEBASTIÁN.—Ha conferenciado con el señor García Prieto el ministro del Japón, sobre la prórroga del plazo para ratificar el tratado de amistad y relaciones generales entre España y aquel país, que debió ratificarse en 17 de Julio.

—Visitó al ministro de Estado el encargado de Negocios de Inglaterra para despedirse, pues mañana llega el embajador.

—El encargado de Negocios de Alemania también estuvo á saludarle, por encontrarse el embajador ausente.

—El marqués de la Mesa de Asta marcha para acompañar á los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa á Gijón.

—El señor García Prieto invitó á almorzar al encargado de Negocios de Inglaterra.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ha fallecido el general de brigada D. Enrique Useleti, ayudante que fué del general Prim en la campaña de Africa.

—La familia del señor Valles y Ribot ha recibido muchos telegramas de pésame é innumerables coronas de diversos grupos de Cataluña.

Se prepara en estos momentos la salida del entierro.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que, agotados los medios de concordia para la conversación franco-alemana, interrumpida hace varios días, se abre rápidamente camino la idea de una nueva conferencia.

Declara que si es este el medio de evitar un choque, nadie regateará la concurrencia, pero si es un tribunal, habrá procesados y fiscales y convendrá que cada cual conozca de antemano su papel.

El Liberal manifiesta que la marcha de la recaudación demuestra lo bien fundados de los cálculos del señor Cobián y que la gestión deberá ser más activa para los cinco meses restantes del año, con el fin de que pueda atenderse á las obligaciones del presupuesto, aumentadas con nuevos créditos.

El País dice al señor Canalejas que en tiempos de González Bravo sería innecesario cerrar el Ateneo, porque los ateneistas estaban en la emigración ó en el Saladero.

«Se ha achicado mucho—añade—la tribuna, desde la que han declamado comicuchos, han perorado necios y han explicado disparates no pocos locos, pero no tanto que sirva para escenario de cantores alibados».

El Universo escribe que llevamos un mes sin consumos y á pesar de la promesa del Sr. Canalejas y de la policía de abastos, se lo se ha sacado en claro lo risible de la afirmación de que los obreros ahorran tres reales diarios, pues se ha sabido que la manipuladora de dichos informes ha sido la Casa del Pueblo, por influencia de Pablo Iglesias.

Agrega que ya empiezan á escudarse y á decir que la ganancia que hacían los consumeros quédase en Madrid, pero les falta decir que queda en poder de tenderos y acaparadores.

La Mañana manifiesta que la libertad del Ateneo ha sido holladas por quienes maldicen de Trepoff, sustentando su propio espíritu.

«Esperamos—dice—que no volverá á presentarse en aquella casa la imagen del ridículo sacristán de la *Marsellesa*».

El Debate declara que no tiene empeño en defender á Homen Christo, pero protesta de que le hicieran víctima de una tiranía libertaria.

Opina que el antirrevolucionario portugués escribió sin pluma el más rotundo artículo contra todas las Repúblicas.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'60	84'60
Idem fin de mes	84'75	84'62
5 por 100 amortizable	102'10	102'50
4 por 100 amortizable	94'00	00'00
Acciones del Banco de España	448'00	450'00
Idem Banco Español Río Plata	696'00	696'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	308'00	309'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'50	102'50
Obligaciones Sociedad General Azucarera	97'50	79'50
Acciones preferentes de idem	00'00	40'50
Acciones ordinarias de idem	00'00	12'50
Cambios sobre París, cheque	8'65	8'70
Cambios sobre Londres, idem	00'00	27'44
París á por 100 exterior español	94'15	94'05

MENCHETA.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artritismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—**Balneario** montado con arreglo á las modernas exigencias.—**Hospedería** á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes á la Sociedad **BURLADA Y BELASCOAIN.**—Pamplona.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de este caso.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se vende

automovil á toda prueba Informes en esta administración.

Arriendo

Se arrienda en Villadiego, por no poderla atender su dueño, una acreditada posada, situada en punto céntrico.

Para precio y condiciones, tratar con la señora viuda de Pacífico, en Villadiego.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones ventiladas y espaciosas, servicio de coches á todos los trenes, á la estación de Calahorra.

Gabinete Médico Röentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Paloma, número 26, tienda que fué de don Valentín Ubalde.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

ESPOLÓN, 8. BURGOS

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Escolirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifáz, 13, pral.

En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 99.

Perra de caza

Se vende una de buena raza. Informes, señor Garrido, Santander, 4.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

La Moderna

Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

Sindicato Agrícola Regional

DE CASTROJERIZ

SUBASTA

El día 13 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta sociedad, cuyos planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas

Castrojeriz 19 de Julio de 1911.—El presidente, *Feliciano Rodríguez.*

Venta

En la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4 se venderán en pública subasta que se celebrará el día 5 del corriente, la casa número 13 de la calle de las Tenerías, del Barrio de San Pedro de la Fuente y un cobertizo ó casa para curtir, sito en la misma calle.

En dicha notaría se hallan de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Cónsulta: de once mañana á una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . . 10.000.000 de pesetas
Desembolsado . . . 5.000.000 de pesetas

SEGUROS
de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Ermas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*,
ó tambien á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Preparación para ingreso en las Academias Militares

POR LOS OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

DON SAMUEL OÑATE y DON FRANCISO RUEDA

Darán principio las clases, incluso Francés y Dibujo, el día 15 de Agosto.

Para informes y detalles: SAN JUAN, 44, 2.º, IZQUIERA.

A las Centrales Eléctricas

¡¡¡¡ Interesantísimo !!!!

En confirmación de las distintas circulares que habrán recibido, anunciando la compra de la casa Juan Welzel y C.ª, por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, rogamos á todas las Centrales de la provincia de Burgos dirijan los pedidos á la casa

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.—Espolón-Burgos,

representante de la A. E. G. Thomson en esta provincia.

Nota.—La casa Juan Wenzel y C.ª no tiene sucesores.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

(VARIEDAD SULFHÍDRICOS NITROGENADOS)

Temporada oficial, 15 Junio á 15 Septiembre.—Médico-Director, Dr. D. Miguel Bonthelier.

Los mejores de España para el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y genito-urinario y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneoterápicos y de Fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de ALFARO (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á medio día al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, Ieed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el día 8 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformacion del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7, fonda de la Adela; en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, núm. 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

M.E.C.D. 2017

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siento desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podía prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviese que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.

HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.

Sic Torralba de Calatrava (Ciudad Real.)

Aviso importante

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE

En MADRID en su Gabinete, *Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.*

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE — *155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza*

LA NAVARRE — *148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Retuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera è Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Vapores correos franceses

Compañía Mensagerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 6 de Agosto saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Sinaí*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase. Precio 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—8 de Julio, vapor *Atlantique*; 11 de Agosto, vapor *Magellan*; 25 del mismo mes, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsse City, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, vapor CADIZ. El 4 de Septiembre, vapor BARCELONA. El 28 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 22 de Octubre, vapor CADIZ

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

8 Agosto:	vapor HIO X	. . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
24 id.	» CATALINA	. . . .	Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba
9 Septiembre	» M. M. PINILLOS	. . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nuevitas
25 id.	» C. WIFREDO	. . . .	Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo, para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, SAMUEL BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por la procedencia.

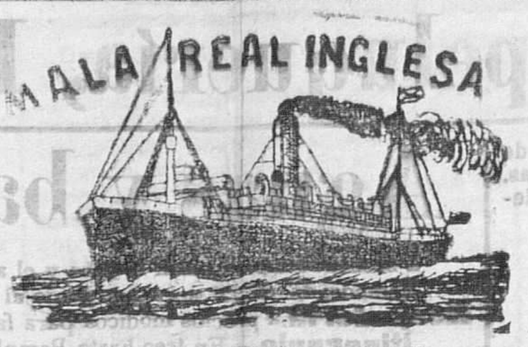

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Nevada, etc.

IMPORTANTE. Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Muelle de Marzuri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 9 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Esmeraldas»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan medico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

"Navigazione Generale Italiana,,

Y "LA VELOCE,,

Servicios rapidísimos —Itinerarios fijos directos — *Vapores nuevos de doble hélice.*

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Agosto.—Vapor «Principe Umberto», día 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

Subasta

Se verificará el día 6 de Agosto, á las diez de la mañana, de las alhajas, ropas y efectos empeñados, por haber cumplido el plazo contratado y no ser retirados ó renovados por sus dueños.

Dicha subasta se efectuará en la casa de préstamos de la calle de la Puebla, número 13, piso primero.

Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras — **PÍLDORAS** — JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

Blancard — Blancard

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Los vómitos, acedías, eructos, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

fortaleciendo en horas las digestiones, gastralgias y colores pálidos, como lo certifican millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACIÓN — SPORTSMANS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 15 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

M.E.C.D. 2017